

COMPANIA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESCOLAR AGUILAS DEL FUTURO S.A.

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 14 de Febrero del 2020, siendo las 09:00 horas, se reúnen los accionistas En la oficina de la Compañía de transporte Escolar e Institucional Águilas del Futuro "FUTUAGUILAS S.A.", en primera convocatoria, en base al Art. 13 y 21 de los Estatutos Sociales, y previa convocatoria efectuada por medios electrónicos, cabe aclarar además que dicha convocatoria ha sido circularizada y notificada, vía teléfono personal, para el día de hoy, conforme al texto que se lo indica, en el lugar, día y hora, la junta se realiza en la ciudad de Quito, Barrio Edén del Valle, autopista al valle de los chillos., e21 intersección s4d, oficina e21-16, dirige la asamblea el sr, Tipan Gualutuña José Jorge en calidad de presidente, y actúa el sr, Benavides Irua Carlos Hernán, como secretario.

En razón de contar con la presencia del 82,98% del capital social, y de 24 accionistas incluido las acciones de la compañía, que dan un total de USD 668,00, de un capital social de USD 805,00.

DESARROLLO

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
- 2.- Informe del Sr. Presidente;
- 3.- Informe del Sr. Gerente General;
- 4.- Informe del Sr. Comisario;
- 5.- Conocimiento y aprobación del Balance, Anexos y Estados Financieros del Ejercicio económico 2019;
- 6.- Conocimiento Y Resolución sobre el Estado de Resultados;
- 7.- Elección de Comisario Principal Y Suplente.
- 8.- Principalización del tercer vocal suplente del directorio.
- 9.- Elección del tercer vocal suplente del directorio.
- 10.- Lectura y resolución sobre esta misma acta de Junta General.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA; El Sr. Presidente dispone que por secretaría se proceda con constatación del quórum, verificándose la presencia anteriormente indicada, por lo tanto, dispone que se dé inicio a la junta; la que decide por mayoría absoluta es decir el 82,98% capital presente, 24 accionistas presente incluido las acciones de la compañía.

2.- INFORME DE ADMINISTRADORES: A.-1 INFORME DEL SR. PRESIDENTE:

El Sr. Tipan Gualitua José Jorge presidente, manifiesta que, esta junta es de gran importancia.

Menciona que, ha realizado y revisado el presupuesto, informe económico 2019 que contiene los balances, anexos y estados financieros, conjuntamente con el directorio, y, no se encontró ninguna anomalía ya que se encuentra con sus debidos anexos y que reposa en el expediente de la compañía, expresa que hay poco interés en cancelar los valores voluntarios administrativos por parte de los señores accionistas, pide más seriedad en sus pagos y rigurosidad a gerencia en los cobros. El señor TELPES SANCHEZ KLEVER BLADIMIR, mociona que se apruebe el informe escrito de presidencia el cual es sometido a discusión y votación por lo que es aprobado con el 78,76% del capital total, y 22 accionistas presentes incluido las acciones de la compañía, se abstienen de votar el sr. Presidente.

2.- INFORME DE ADMINISTRADORES B.-1 INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL:

El Sr. Gerente, procede a explicar de manera detallada, tanto la parte administrativa, como económica en los rubros de ingresos y egresos, que son parte del balance presentado por el Sr. Contador, a más de las gestiones realizadas, todo esto en un documento escrito que es parte del expediente de esta acta, la Sra. TIBA CABASCANGO LOURDES AMANDA, mociona que se apruebe el informe del sr. Gerente general, el cual es sometido a votación y es aprobado con el 78,76% del capital total, y 22 accionistas presentes incluido las acciones de la compañía, se abstienen de votar el sr. Gerente.

3.- INFORME DEL SR. COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2019

El Sr. CASTRO BASTIDAS WILSON MIGUEL, Comisario principal de la Institución, manifiesta que ha recibido los informes por parte de los administradores, conforme lo indica el Art. 291 de la ley de compañías, por lo tanto, basado en la documentación recibida, da lectura del informe, y dictamen preparado, el mismo que forma parte del expediente de esta acta, y que será enviado a la Superintendencia de compañías, el que, sometido a consideración de la junta, es aprobado con el 78,76% del capital total, y 22 accionistas presentes incluido las acciones de la compañía, se abstienen de votar el sr. Comisario.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE, ANEXOS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

***Futua*^{Escolar}guilas S.A.**

El sr. Presidente pide a la Junta General la autorización para que el sr. Rodrigo Herrera contador de la compañía para que de lectura al informe del Balance, anexos y Estados Financieros de la Institución, y cortados al 31 de diciembre de 2019, la junta autoriza por mayoría absoluta, se de lectura de la misma, la cual es analizado, y luego de varias preguntas y respuestas, el sr. COLA AMAGUANA EDWIN ORLANDO, mociona que se apruebe los Balance, anexos y Estados Financieros de la Institución, y cortados al 31 de diciembre de 2019, moción que es aprobada, y luego de ser discutida es aprobada por el 70,31% del capital total y 21 accionistas presentes incluido las acciones de la compañía. Se abstienen de votar los Sres. Presidentes, Gerente, Comisario.

5.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA CUENTA DE RESULTADOS Y

EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

El Sr. Gerente, manifiesta que existe en la empresa producto de la gestión económica una utilidad por la suma de US\$ 391,48 y que por lo tanto sugiere que se aplique lo dispuesto por las leyes, tributarias, y societarias y las establecidas en los estatutos sociales, y que la diferencia pase al fondo común de inversiones, el Sr. CASTILLO BASTIDAS EFRAIN MARCELO mociona que vistos los resultados, se apruebe este estado financiero, moción que es aprobada, y luego de ser discutida es aprobada por el 70,31% del capital total y 21 accionistas presentes. Se abstienen de votar los Sres. Presidentes, gerente, comisario.

7.- ELECCIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.-

Una vez que se ha vencido el nombramiento del Sr. Comisario, se indica a los sres. Accionistas que es necesario proceder al nombramiento del nuevo comisario quien ocupara el cargo por 2 años, por lo tanto el sr. COLA AMAGUANA EDWIN ORLANDO, mociona al sr. Castro Wilson, como candidato, la sra. CABASCANGO HERNANDEZ MARIA GEORGINA, mociona como segundo candidato, al sr. Taco Jorge y la sra. FLORES BARRERA OLGA BETRIZ, mociona como tercer candidato al sr. Guallasamin Fernando

Se nombra al sr. Castro Wilson como primer candidato.

Se nombra al sr. Taco Jorge como segundo candidato.

Se nombra al sr. Guallasamin Fernando como tercer candidato.

Una vez realizada la votación mediante votación secreta se obtiene los siguientes resultados.

El sr. Castro Wilson obtiene 3 votos dando como total un porcentaje de 74.16%

El sr. Taco Jorge obtiene 20 votos dando como total un porcentaje de 8.82 %

Escolar ***Futuaguilas S.A.***

El sr. Guallasamin Fernando obtiene 0 votos dando como total un porcentaje de%

Por lo tanto queda como comisario principal el sr. Taco Jorge y como comisario suplente el sr. Castro Wilson.

El sr. Taco Jorge Y el sr. Castro Wilson, agradecen la designación, acepta la misma y procede a ejercer sus funciones conforme a lo dispuesto por la ley de compañías, las resoluciones de la superintendencia de compañías y sus reglamento que se crearen y en general todas las obligaciones que se deba cumplir como comisario de la misma.

8.- PRINCIPALIZACIÓN DEL TERCER VOCAL SUPLENTE DEL DIRECTORIO.

El Sr. Presidente, dispone que por secretaria se dé lectura del oficio enviado por el Sr. Erazo Juan, en concepto de renuncia voluntaria POR RETIRO DE LA COMPAÑIA a la vocalia tercera principal del DIRECTORIO, que al tratarse de una renuncia voluntaria, es necesario aceptar la misma, por lo que, puesto a consideración del resto de los vocales, se procede a aceptar la renuncia presentada por el mencionado vocal tercero principal.

El Sr. Presidente manifiesta que ante la ausencia por renuncia a la vocalia TERCERA del directorio, es necesario principalizar al vocal suplente correspondiente, en este caso al Sr. Farinango Luis, por lo que se procede conforme a ley, quedando por lo tanto principalizado en la vocalia tercera del Directorio, el antes mencionado accionista, se solicita por lo tanto que el Sr. Secretario, proceda a comunicarlo al vocal principalizado, a fin de que asista a las reuniones, a partir de esta fecha. Por lo tanto se completa con este nombramiento, la vacante de la suplencia de esta vocalia. Moción que es aprobada, y luego de ser discutida por el 82.98% del capital total y 24 accionistas incluido las acciones de la compañía.

9.- ELECCIÓN DEL TERCER VOCAL SUPLENTE DEL DIRECTORIO.

El Sr. Presidente solicita a los accionistas de la junta, propongan nombres para ocupar el cargo vacante de tercer vocal suplente del directorio, a lo que el sr. ACHIG TACO WASHINGTON ANIBAL mociona, al sr. GUALLASAMIN IZA FERNANDO, quien hasta la presente fecha no tiene cargo alguno, y además reúne los requisitos necesarios para ocupar dicha vocalia. Los demás vocales, están de acuerdo en nombrar al antes mencionado socio, por lo que queda ratificado, y se le encarga al Sr. Secretario, proceda a comunicarlo al elegido; Moción que es aprobada, y luego de ser discutida por el 82.98% del capital total y 24 accionistas incluido las acciones de la compañía.

Escolar **Futuaguilas S.A.**

9.- LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE ESTA MISMA ACTA DE JUNTA GENERAL

Sin tener más que tratar, siendo las 11:10, el Sr. Presidente ordena levantar la junta, concediéndose 15 minutos para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la junta, se da lectura de la presente acta, la que es aprobada sin ninguna modificación, con 24 accionistas incluido las acciones de la compañía por lo tanto el 82.98% de las acciones totales y por moción del Sr. FARINANGO SIMBAÑA LUIS RAMIRO.

Para constancia y fe de actuado, firman la Presidente que dirige y el Secretario que Certifica y los accionistas que conforman la junta general ordinaria.


1708950951
PRESIDENTE


Futuaguilas S.A.
COMPAÑIA DE TRANSPORTES INSTITUCIONAL Y ESCOLAR
MICHUAY DEL FUTURO
SECRETARIO
R.U.C. 1792444640001